

Sesión del Consejo de Desarrollo Institucional
Universidad Tecnológica del Perú

En la ciudad de Lima, siendo las 11:00 horas del día martes 12 de enero de 2016, se reunieron en el local de la Universidad Tecnológica del Perú S.A.C. (la "Sociedad") ubicado en jirón Natalio Sánchez No. 125, urbanización Santa Beatriz, distrito, provincia y departamento de Lima, en sesión de Consejo de Desarrollo Institucional (el "CDI") de la Universidad Tecnológica del Perú (la "UTP") los siguientes integrantes:

- María Graciela Risco Denegri, con DNI No. 07803962, en su calidad de Rectora y presidenta del CDI,
- Beatriz Zakimi Miyasato, con DNI No. 07720341, en su calidad de Vicerrectora de Ingenierías,
- Jonathan Golergant Niego, con DNI No. 09341920, en su calidad de Director General de UTP,
- Carlos Gómez de la Torre, con DNI No. 29616885, en su calidad de Gerente de Asuntos Legales del Grupo UTP,
- Gino Abram Yong, con DNI No. 10321664, en su calidad de Gerente General del Grupo UTP; y,
- Luis Devoto Uribe, con DNI No. 07392909, en su calidad de Secretario General de la UTP.

Presidencia y Secretaría

Actuó como Presidenta la señora Risco Denegri conforme lo establece la Segunda Disposición Complementaria del Estatuto de la Sociedad; y, como Secretario, el señor Devoto Uribe.

Quorum y Apertura

La Presidenta verificó que se encontraban integrantes del CDI en número suficiente para sesionar quienes expresaron encontrarse de acuerdo en tratar la siguiente agenda.

Agenda:

1. Informe sobre el Avance del Proceso de Licenciamiento; y,
2. Cronograma Académico de Beca 18.

Desarrollo:

Primero: Dando inicio a la sesión, la señora Risco Denegri invitó al señor John Ronceros del área de Gestión de Procesos y Mejora Continua quien expuso los avances del proceso de Licenciamiento de la universidad. El CDI tomó nota del informe presentado por el señor Ronceros.

Segundo: Acto seguido, la Sra. Beatriz Zakimi, presentó el Cronograma Académico de Beca 18, indicando que correspondía que el CDI aprobase el mismo. Luego de un breve intercambio de opiniones, el CDI acordó, por unanimidad, aprobar los Cronograma Académico de Beca 18; encargándose al Secretario General redactar la Resolución correspondiente.

Conclusión:

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:05 horas del mismo día, se procedió con la redacción, lectura, y aprobación de la presente acta por los señores miembros del CDI quienes suscriben este documento en señal de conformidad.




María Graciela Risco Denegri
Presidenta



Beatriz Zakimi Miyasato



Jonathan Golergant Niego



Carlos Gómez de la Torre



Gino Abram Yong



Luis Devoto Uribe
Secretario General